

LGAI Technological Center, S.A.

Campus UAB - Ronda de La Font del Carme, s/n
Apartado de Correos 18
E - 08193 Bellaterra (Barcelona)
T +34 93 567 20 00
F +34 93 567 20 01
www.applus.com




Bellaterra : 24 de diciembre de 2015
Expediente número : **15/20030**
Referencia del peticionario : **Woodtech.**
19111 Walden Forest Dr. Suite B
Humble, TX 77346, USA

INFORME DE ENSAYO

MATERIAL RECIBIDO:

En fecha 24 de diciembre de 2015, se ha recibido en LGAI-Applus una muestra de tarima para pavimento, y un producto líquido hidrofugante, con las siguientes referencias según el Peticionario:

<p style="text-align: center;">Tarima: Woodtech Vintage®</p> <p style="text-align: center;">Hidrofugante: Tecnadis PRS Performance</p>	
---	---

ENSAYO SOLICITADO:

Determinación del valor de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos sin pulir (USRV).

- UNE-ENV 12633:2003, Anexo A.
- Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.
- El ensayo se realizará antes y después de la aplicación del hidrofugante.

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ENSAYO: 24 de diciembre de 2015.

RESULTADOS: ver páginas adjuntas.

Responsable de Materiales de Construcción
LGAI Technological Center,S.A.

Técnico Responsable
LGAI Technological Center,S.A.

Los resultados especificados en este documento corresponden exclusivamente al material recibido en LGAI-Applus y ensayado según las indicaciones que se presentan.

La reproducción del presente documento sólo está autorizada si se hace en su totalidad. Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.

Sólo tienen validez legal los informes con firmas originales o sus copias en papel compulsadas.

Página 1 - Este documento consta de **3** páginas de las cuales **0** son anexos.

Expediente nº 15/20030	Página: 2
Woodtech.	Tarima: Woodtech Vintage® Hidrofugante: Tecnadis PRS Performance

RESULTADOS:

Determinación del valor de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos sin pulir (USRV).

- UNE-ENV 12633:2003, Anexo A.
- Código Técnico de la Edificación, Sección SUA-1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS.

El ensayo se ha realizado sobre una longitud neta de 126 mm, con zapata ancha.
Temperatura en el momento del ensayo: 21°C

Determinación (Nº)	Valor de resistencia al deslizamiento USRV (R _d) (superficie húmeda con abundante agua)			
	SIN HIDROFUGANTE		CON HIDROFUGANTE	
1	50	Media: 48 USRV	48	Media: 47 USRV
2	48		47	
3	47		47	
4	47		47	
		CLASE 3	CLASE 3	



Expediente nº 15/20030	Página: 3
Woodtech.	Tarima: Woodtech Vintage® Hidrofugante: Tecnadis PRS Performance

NOTA INFORMATIVA

Según el Código Técnico de la Edificación, Sección SU1 SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS, efectuando el ensayo de resistencia al deslizamiento/resbalamiento de los pavimentos (USRV) con la superficie húmeda con abundante agua según indica la norma UNE-ENV 12633:2003, se dispone la siguiente clasificación:

Tabla 1.1; Clasificación de los suelos según su resbaladidad

Resistencia al deslizamiento R_d	Clase
$R_d \leq 15$	0
$15 < R_d \leq 35$	1
$35 < R_d \leq 45$	2
$R_d > 45$	3

Tabla 1.2; Clase exigible a los suelos en función de su localización

Localización y características del suelo	Clase
Zonas interiores secas :	
superficies con pendiente <6%	1
superficies con pendiente $\geq 6\%$ y escaleras	2
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior ⁽¹⁾ , terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.	
superficies con pendiente <6%	2
superficies con pendiente $\geq 6\%$ y escaleras	3
Zonas exteriores. Piscinas ⁽²⁾ . Duchas.	3

⁽¹⁾ Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido.

⁽²⁾ Zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,5m.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora, les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@appluscorp.com.